

RESOLUCION: 011/2025

Paraná, 01 de marzo de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante el Decreto N° 4104 de fecha 27 de Diciembre de 2024, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Juez de Garantías N° 1 de la ciudad de Concordia, al Dr. Mauricio Javier Guerrero, D.N.I. 30.015.982, con cargo de Fiscal Titular N° 4 de la Unidad Fiscal de Gualaguaychú, cuyo acto de toma de juramento y puesta en posesión del cargo fue realizado el día 28 de febrero de 2025.-

El Dr. Jorge Luis Gutierrez, DNI 28.325.018, se venía desempeñando como Fiscal Suplente N°4 de la Unidad Fiscal de Guealeguaychú por resolución N°161/2022 de fecha 13 de octubre de 2022.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Jurisdicción Gualaguaychú, el Sr. Fiscal Coordinador, Dr. Lisandro Béheran propone la continuidad del Dr. Gutierrez en carácter de interino, todo ello hasta la cobertura por los mecanismos correspondientes o nueva disposición

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al Dr. JORGE LUIS GUTIERREZ,

D.N.I. 28.325.018, en el cargo de Fiscal N° 4 Interino de la Unidad Fiscal Gualeguaychú, a partir de la fecha 28 de febrero de 2025, y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos constitucionales vigentes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2°). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación de la UFI de Gualeguaychú -Dra. Andrea Valiente-, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

3). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que realicen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-